

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3502** *PROMOCIÓN SOCIAL DE VIVIENDAS, S.A.*

Jurisdicción Voluntaria. General 909/2013

Edicto

Asunto: Convocatoria judicial de Junta general ordinaria de la mercantil Promoción Social de Viviendas, S.A.

Doña Carmen Fresneda García, Secretaria judicial del Juzgado Mercantil número 6 de Madrid,

Anuncia:

Que por Auto dictado en fecha 14 de abril de 2014, por el Magistrado-Juez del Juzgado Mercantil número 6 bis de Madrid,

Se acuerda convocar judicialmente la Junta general ordinaria de la mercantil "Promoción Social de Viviendas, S.A.", en el domicilio social sito en la calle Ortega y Gasset, número 29, de Madrid, señalándose para su celebración el día 2 de junio de 2014 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día 3 de junio de 2014, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, bajo la presidencia de don Gerardo Babío Martín, y actuando como Secretario don Francisco Javier Garcá Pozo, con las formalidades previstas en la LSC, y con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Administrador único.

Segundo.- Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social correspondientes al ejercicio 2012.

Tercero.- Delegación de las facultades que sean oportunas para la plena ejecución y formalización de los acuerdos.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Y para que tenga lugar lo acordado, extendiendo la presente.

Madrid, 14 de abril de 2014.- El/La Secretario.

ID: A140020580-1